

5049

Quito, 23 de Marzo de 2016

Señora
Ena Berenice Medina Granda
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que conforme consta en el acta de la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía **ELECTROTRACK CIA. LTDA.**, del veintinueve de febrero del dos mil dieciséis, en forma acertada, usted fue designada como **GERENTE**, para que ejerza tales funciones por el período de **dos años**, de conformidad con los Estatutos Sociales y con la vigente Ley de Compañías.

La compañía **ELECTROTRACK CIA. LTDA.** se halla legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el 29 de agosto del 2005, ante el notario **DECIMO SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Gonzalo Román Chacón la misma que fue inscrita bajo el número 2476 del registro mercantil, tomo 136 el 26 de septiembre del 2005.

A usted le corresponderá la representación legal de la compañía y el cumplimiento de las funciones asignadas en los estatutos, y de modo especial, las previstas en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales y las normas pertinentes de la Ley de Compañías.

Agradeceré a usted aceptar este nombramiento de acuerdo a la presente comunicación.

Atentamente,

Luis Patricio Vallejo Rosero
Presidente

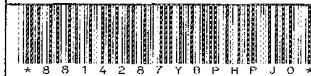
Expo 154375
Registro
18 ABR 2016

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo.

Quito, 23 de marzo de 2016

BERENICE MEDINA DE VALLEJO
Ena Berenice Medina Granda
C.I. 0702373564
Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 21586



* 8 6 1 4 2 8 7 Y B P H P J O *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14849
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5049
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ELECTROTRACK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA GRANDA ENA BERENICE
IDENTIFICACIÓN	0702373564
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2476 DEL 26/09/2005.- NOT. 16 DEL 29/08/2005 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL